

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-01**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-30 (11:34)**.

El cual expresa: **BUCARAMANGA (SANTANDER)**.

“ COLAPSO PARA LOS VOTANTES PORQUE TODA LA MAÑANA NO HABIA PLATAFORMA
* SIN ORIENTACION PARA LOS VOTANTES PORQUE NO TENIAN LAS LISTAS NI EN LA ENTRADA SUPERANDOSE LA SITUACIÓN POR LA OBSERVACION A LA MESA DE JUSTICIA
* SIN RAMPAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA.
* NO TODAS LAS MESAS TENIAN LOS 6 OBSERVADORES ENTRE ELLOS ACORDARON 3 EN LA MAÑANA Y 3 EN LA TARDE.
* EN LAS AFUERAS HAY MUCHA PUBLICIDAD POLITICA EN LA CALLE A TODO EL ALREDEDOR. ”*

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24084** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-04**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-08**.